

DON MANUEL POSADA NOVOA, CAPITÁN DE FRAGATA DEL CUERPO GENERAL DE LA ARMADA, SEGUNDO AYUDANTE MAYOR DE LA BASE NAVAL DE ROTA.

CERTIFICO: Que, en virtud de lo dispuesto por escrito de la Subsecretaría de Defensa de fecha 25 de noviembre de 2013, acreditando que se cumplan todas las condiciones establecidas en el apartado 2.1. de la Instrucción Conjunta de las Secretarías de Estado de Administraciones Públicas y de Presupuestos y Gastos sobre buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios y encomiendas de gestión, el contrato cuyo expediente a continuación se expresa, viene a cubrir las necesidades que la Armada no puede acometer por insuficiencia de medios humanos.

NUM. EXPTE.	ASUNTO	IMPORTE
2024/AR46U/00000903	Servicio de tratamiento terapéutico en árboles tipo <i>Pinus Pinea</i> de la Base Naval de Rota.	15.000,00€

Rota, a 14 de mayo de 2024